



## Ajuntament de Carlet

Expediente: **3092/2018**

Asunto: **Expediente de contratación de las obras incluidas en las Inversiones Financieramente Sostenibles (IFS 2018) de la Diputación de Valencia para la Rehabilitación Integral de los vestuarios del campo de fútbol bajo las gradas**

### AJUNTAMENT DE CARLET

#### EDICTO

Mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local adoptado en sesión de 1 de abril de 2019 se ha aprobado el expediente de contratación que integra el pliego de cláusulas económico administrativas particulares para la contratación por procedimiento abierto simplificado, tramitación ordinaria, sin lotes, ateniendo a varios criterios de adjudicación a que se refiere el artículo 159 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público de las obras incluidas en las Inversiones Financieramente Sostenibles (IFS 2018) de la Diputación de Valencia para la Rehabilitación Integral de los vestuarios del campo de fútbol bajo las gradas, con un presupuesto de 175.368'37 Euros, de los que 144.932'54 Euros corresponden a la base imponible y 30.435'83 Euros al IVA (21%).

Igualmente se ha resuelto disponer la apertura del procedimiento de licitación mediante anuncio publicado en el perfil del contratante del Ayuntamiento de Carlet ubicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Lo que se expone al público a los efectos de convocar la licitación.

1.- Entidad adjudicadora.-

a) Organismo: Ayuntamiento de Carlet.

b) CIF: P 4608700 C

c) Código NUTS: ES523

d) Dirección: C/ Assumpció de Nostra Senyora 1. 46240 Carlet.

e) Dirección electrónica: <http://carlet.sedelectronica.es>

f) Dirección de internet: <http://www.carlet.es>

2.- Dirección electrónica en la que estará disponible el pliego:  
<https://contrataciondelestado.es>

Dirección electrónica en la que estará disponible el proyecto de obras:  
<https://carlet.sedelectronica.es/transparency/>. En concreto, en el apartado 5 Contratación / contratos/ contractes exercici 2018 / Obres IFS 2018 Rehabilitació integral dels vestuaris del camp de futbol baix les grades/ projecte.

3.- Tipo de poder adjudicador: Administración pública, entidad local.

4.- Código CPV: 45212230-7

5.- Código NUTS del emplazamiento principal de la obra: ES523

6.- Descripción de la licitación:



## Ajuntament de Carlet

---

Rehabilitación integral de los vestuarios bajo las gradas del Campo de Fútbol.

7.- Valor estimado del contrato: 144.932'54 Euros.

8.- Admisión de variantes: No se permiten.

9.- Calendario para la entrega de las obras:

El plazo de ejecución de las obras, salvo que de la licitación resulte uno menor, será de 180 días.

En cualquier caso, el plazo de ejecución será el que resulte del procedimiento de licitación.

10.- Condiciones de participación: Se exige la solvencia económico financiera y técnica y profesional establecida en la cláusula 11 del pliego de cláusulas económico administrativas.

En todo caso, la clasificación de la empresa en el grupo C, subgrupo 4 categoría 1) se tendrá por prueba bastante de solvencia.

11.- Tipo de procedimiento de adjudicación: Procedimiento abierto simplificado.

12.- No se prevé la subdivisión del contrato en lotes.

13.- Condiciones particulares a las que estará sometida la ejecución del contrato: Se establecen condiciones especiales de ejecución en la cláusula 35 del pliego de cláusulas económico administrativas.

14.- Criterios de adjudicación y ponderación de los mismos: Los contenidos en la cláusula 17 del pliego de cláusulas económico administrativas.

15.- Plazo de recepción de las ofertas: Veinte días naturales a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el perfil del contratante.

16.- Dirección a las que pueden remitirse las ofertas: Necesaria y exclusivamente en el Registro General de Entrada del Ayuntamiento de Carlet (C/ Assumpció de Nostra Senyora 1. 46240 Carlet).

17.- Plazo durante el cual la licitadora está obligada a mantener su oferta: Dos meses desde la apertura de las ofertas.

18.- Fecha, lugar y hora de apertura de las plicas: En la sede del Ayuntamiento de Carlet en el día y hora que se señale por la alcaldía.

19.- Personas autorizadas a asistir a la apertura: Cualquier persona.

20.- Lengua en que deberán redactarse las ofertas: Valenciano o castellano.

21.- Aceptación de la presentación electrónica de las ofertas: No.



## Ajuntament de Carlet

---

22.- Información sobre si el contrato está vinculado a un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión: No.

23.- Órgano competente en materia de recursos: Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Carlet con domicilio en la C/ Assumpció de Nostra Senyora 1. 46240 Carlet.

Carlet, a la fecha de la firma.

La alcaldesa.

Maria Josep Ortega Requena.

**Documento firmado electrónicamente. Código de validación al margen**